

# El Guadalete.

## El Guadalete.

### ALGUNOS APUNTES

SOBRE LA

#### Beneficencia Médica en Jerez

III

El sarampión, la escarlatina y la difteria son enfermedades que también se han hecho endémicas en Jerez. Afortunadamente estas enfermedades, que cuando se presentan en forma epidémica y con toda su virulencia suelen causar estragos, (yo he visto una epidemia de sarampión que mató más de la mitad de los niños de un pueblo), degeneran al quedar de asiento en algún punto, cosa que no sucede nunca con la viruela.

Como se ve por mi estadística, de los tres casos de sarampión, uno de escarlatina y doce de difteria, ninguno murió. Sin embargo, siempre es bueno desterrar a tan peligrosos huéspedes, que si dan en naturalezas delicadas ó caquéticas, nunca dejan de producir profundas alteraciones, cuando no la muerte. El sarampión, sobre todo, es preciso que sea muy ligero para que no provoque enteritis ó bronquitis, a las que sucumben muchos niños después de desaparecida la enfermedad que las originó.

Contra estas fiebres contagiosas no existen sueros preservativos, pues si para atacar la difteria disponemos del suero antidiftérico, la acción de éste no es preservadora sino curativa. Una buena higiene, tanto pública como privada, es lo que verdaderamente nos puede librar de ellas.

Coqueluche y gripe. Sin tratar de imponer mi opinión, y sin negar que pueden proceder de un bacilo, yo considero para los efectos prácticos a estas afecciones como catarrales. Ellas se presentan siempre en nuestra población durante los cambios bruscos de temperatura en las estaciones húmedas.

Afortunadamente, nuestro benigno clima impide que aquí tengamos esas invasiones tan numerosas de gripe como las que aparecen todos los inviernos en los países del norte. En mis notas sólo hay 11 enfermos de coqueluche y 50 de gripe, y de éstos únicamente se ve un muerto, que indudablemente ha debido ser un anciano ó una persona delicada. Algunas de las defunciones incluidas en los aparatos circulatorio, respiratorio y cerebro-espinal pertenecen de derecho a esta enfermedad. La gripe, congestivando ó inflamando toda la mucosa bronquial, dificulta la circulación sanguínea de las arterias y venas pulmonares, y la mayor energía que ha de emplear el corazón para vencer esta resistencia, descompone todo su mecanismo en los sujetos que ya lo tienen debilitado por la edad ó una caquexia. De ahí es que se presentan en esos sujetos, durante ó después del padecimiento de la gripe, las lesiones cardíacas y las congestiones cerebrales.

Poco pueden hacer contra esta enfermedad las medidas sanitarias generales. El sujeto sano, robusto, que lleva una vida activa y al aire libre, se librará más fácilmente de ella que el débil, ó el que pasa una vida sedentaria y rodeada de demasiadas precauciones.

De 18 que padecieron tifoideas sucumbieron tres, según mis apuntes. He oído decir a personas competentes en la materia que antes de la traida de las aguas de Tempul esta enfermedad era más frecuente y mortífera. Así ha debido suceder.

La fiebre tifoidea, enfermedad grandemente infecciosa y contagiosa, es producto de un microorganismo, que según todos los prácticos, tiene su cultivo natural en los sumideros, letrinas y madroñas mal cuidadas. El esmerado aseo de estos conductos por medio de abundantes corrientes de agua, las frecuentes desinfecciones de ellos y el tratamiento antiséptico general que debe rodear a todo el que padece esta enfermedad parasitaria, si no concluida del todo con ella, menguará a lo menos su cifra mortuoria. Yo creo que con tales cuidados, la cifra de 3

que arroja mi estadística, se reducirá fácilmente a 1.

Tuberculosis. Aquí tenemos una enfermedad terriblemente mortífera; de 80 defunciones 12 han sido de tuberculosos; es decir, el 15 por ciento. En todas las poblaciones populosas del mundo causa el mismo ó más estrago. No parece sino que esa enfermedad es una planta natural de los pueblos civilizados, pues se observa, que á medida que éstos avanzan en el bienestar material, ella ensancha su esfera de acción. Y es que ese bienestar de las civilizaciones modernas tiene más de ficticio que de real. Ciertamente que las riquezas van aumentando, pero para concentrarse cada vez más en una clase privilegiada y poco numerosa. Paralelamente á esa concentración la muchedumbre, el pueblo, en el cual comprendo yo á muchos que son considerados como burgueses, disminuido su sueldo ó jornal, va cercenando necesariamente de día en día su escasa alimentación. ¿Y qué mejor terreno para que arraigue y prospere el bacilo de la tisis que un pulmón debilitado, anémico, insuficientemente nutrido?

Además de esta causa, y dejando aparte la herencia, existen otras, hijas también de las grandes agrupaciones humanas, que predisponen á tan fatal dolencia. Estas son: la relajación cada día mayor de las costumbres, las habitaciones húmedas y malsanas, las convulsiones morales producidas por la lucha de la vida, por las aspiraciones insensatas de estados de felicidad imaginaria y por la carencia de ideas religiosas.

La tisis, al mismo tiempo que enfermedad, es un problema social, difícilísimo de resolver. ¿Cómo comerá alimentos sanos y abundantes; cómo habitará casas bien ventiladas, bien alumbradas, bien secas, el que gana un jornal cortísimo, suficiente apenas para comprar un pedazo de pan y para pagar el alquiler de un cuarto húmedo, sin luz y sin aire respirable? ¿Cómo tendrá tranquilidad interior, *mens sana*, tan necesaria para que el cuerpo conserve su natural robustez, el político de baja estofa, que descuida ó abandona su oficio ó su industria, para extraviarse en el laberinto de los partidos, de donde á lo más sacará una colocación temporal y mal retribuida, que perderá cuando ya haya perdido el hábito del trabajo, cayendo luego en la más espantosa de las miserias, cual es la miseria de la gente de levita?

Es desgraciado, que concluirá por ser anémico y neurosténico, ¿cómo resistirá á la tisis, cuyos bacilos comerá y aspirará en la comida insana y en la atmósfera polvorienta de la ciudad?

¿Y cómo la resistirá la pobre mujer, que contraviniendo las leyes divinas y humanas, se une con un hombre en lazo efímero, para separarse al mes ó al año, y empujada entonces por la miseria y el desamparo, entregarse á la prostitución y al alcoholismo? ¿Y de esto hay tanto en las grandes ciudades! ¿Y de esto hay tanto en Jerez!

Porque valgan verdades: el pueblo de Jerez no es tan moral y cristiano como muchos suponen. A cada paso encuentra el obligado á tratarlo íntimamente personas que toman las instituciones esenciales al cristianismo y á toda sociedad bien organizada como meras fórmulas, que, si alguna vez cumplen, es sin fe y tan solo por recoger la limosna de alguna persona caritativa. Circunscribiéndonos al matrimonio, es frecuentísimo, al preguntar á muchas jóvenes, de familias honradas al parecer, que si son casadas, nos respondan con la mayor frescura y serenidad:—No, señor, pero es lo mismo, porque yo estoy unida con un hombre.

No se crea que estos son ejemplos aislados. Abundan tanto, que casi constituyen un estado normal en determinada clase.

Y dejando esto, pues no me he propuesto hablar de cuestiones sociales, sino de cuestiones médicas, ¿qué le toca hacer al municipio para combatir esta enfermedad?

Poco puede hacer, porque él es impotente para dar al pobre el alimento que necesita, ó la moralidad que le falte. Sin embargo, el saneamiento de las viviendas insalubres, la desinfección de los cuartos

en que mueren los tuberculosos, y todas las medidas que hemos expuesto antes en las otras enfermedades contagiosas, son convenientísimas en este caso.

Opinan muchos higienistas que el polvo de la atmósfera es uno de los medios más adecuados para propagar esta enfermedad. Yo creo que si el polvo alterna con el lodo, como en todas las épocas del año sucede en Jerez, el bacilo de la tuberculosis tendrá mejores medios de propagarse y difundirse. El lodo le servirá de magnífico caldo de cultivo, y el polvo de maravilloso vehículo para trasladarse á los pulmones de los jerezanos.

Si, los arrecifes que hay dentro de la población fomentan no solamente la tisis, sino las intermitentes y todas las enfermedades contagiosas. Yo, municipio, los haría desaparecer, sino de un golpe, poco á poco; pero sin dejar de la mano empresa tan bienhechora.

Es creencia de muchos que el adoquinado resulta al cabo de algún tiempo más barato que el arrecifado. Si es así, con la transformación de este en aquel se obtendrían dos ventajas: una higiénica y otra pecuniaria.

JUAN GALLARDO LOBATO.

## UN LIBRO DE MÉRITO

La última obra de nuestro distinguido conterráneo el erudito historiador de Arcos D. Miguel Mancheño y Olivares, merece fijar la atención no solo de todas las personas cultas y amantes de las investigaciones históricas, sino también de las doctas y sabias, á pesar de la ingenua modestia del autor, quien declara que no aspira á ser leído por los doctos.

Es la obra del Sr. Mancheño, *Antigüedades del Partido judicial de Arcos de la Frontera y pueblos que existieron en él*, un trabajo digno de la mayor estimación; en primer término, por la sinceridad que desde la primera página revela el autor, condición preciosa en un estudio histórico; pues si en otra clase de investigaciones pueden tolerarse juicios, más ó menos atrevidos é infundados, y el extremar los argumentos para probar una tesis cualquiera, en gracia del alarde de ingenio y de la perspicacia del autor, en los estudios históricos no pueden dispensarse estos defectos, pues aun fundados en los mejores deseos, desvirtúan y echan por tierra todo el mérito de la obra; porque la Historia solo se sirve de hechos comprobados con toda exactitud, aquilatados en el crisol de la más imparcial y severa crítica, y al punto en que entren en ella el afán de erudición, las afecciones personales ó las presunciones injustificadas del historiador, desaparece el fundamento científico del estudio. Lejos de eso, el Sr. Mancheño, á pesar del vivo afecto que siente por su pueblo, y de todos los peligros que asedian á los juicios de un investigador regional, se muestra discreto y prudente en grado extraordinario, no afirmando sus opiniones, sino cuando se encuentra comprobadas sólidamente por hechos indudables.

Otro mérito del libro, es no dar á la autoridad más valor del que debe concedérsele, cosa muy difícil en un historiador, pues es frecuente que los nombres ilustres y las opiniones venerandas de sabios y maestros, sean admitidas muchas veces como artículos de fé, viniendo de ahí gravísimos errores, por partirse de supuestos equivocados. Con todos los respetos debidos, sin alardes pretensiosos, el Sr. Mancheño estudia concienzudamente las opiniones de los historiadores antiguos y modernos, admite de ellos lo que una justa crítica debe admitir, pero no se deja deslumbrar por el nombre ni la autoridad científica del maestro cuando sus propias observaciones y estudios le señalan nuevos derroteros, para fijar un hecho histórico, ó el lugar en que dejó sus huellas una ciudad antigua. Aparte de estos méritos, encierra el

libro del Sr. Mancheño un caudal riquísimo de observaciones personales, de investigaciones curiosísimas, sobre la situación de los pueblos que se asentaron en la antigüedad en el territorio que comprende hoy el partido judicial de Arcos. En este punto los estudios realizados por el notable historiador, señalan vigorosamente el camino para sucesivas investigaciones, y dejan averiguados y descubiertos muchos puntos dudosos é ignorados de la historia de esta región.

Divide el autor su obra en dos partes, que ya quedan indicadas en el mismo título del libro. En la primera examina todos los restos y vestigios que las civilizaciones pasadas han dejado en los lugares objeto de su estudio, desde las edades prehistóricas hasta las épocas modernas. Armas y utensilios de las épocas de la piedra y de los metales, restos de murallas, de tumbas, de templos, de toda clase de construcciones, monedas, medallas, inscripciones que han podido encontrarse de civilizaciones sucesivas, todo es prolijamente examinado por el Sr. Mancheño, mostrándonos como erudito investigador y anticuario de relevantes aptitudes.

La segunda parte, comprende el estudio de los pueblos que han existido en la misma región, y en ella, revela el autor su profundo conocimiento de las fuentes históricas y el concienzudo estudio de la comarca, señalando con admirable precisión los lugares ocupados por ciudades hasta cuyo nombre se había perdido entre el polvo de los siglos y que vuelven á la luz evocados por la ciencia del curioso y sabio historiador.

Los geógrafos, los arqueólogos, numismáticos y anticuarios, los historiadores, todos, son consultados con éxito y feliz acierto por el Sr. Mancheño, haciéndoles aportar reunidos y en compendio, un caudal copiosísimo de datos, fechas y nombres que esclarecen, gracias á una prudente y racional crítica, muchos de los puntos de la oscura é ignorada historia de esta región.

Seguramente los futuros historiadores tendrán en el libro del Sr. Mancheño un guía inteligente, y acudirán á él como auxiliar valiosísimo de sucesivas investigaciones; bajo este aspecto, el servicio prestado á la Ciencia por el ilustrado historiador de Arcos, es inapreciable: y merece bien de las letras y de las ciencias, quien á costa de largos trabajos y estudios, ha conseguido llevar nuevos y útiles materiales á la gran obra del progreso científico. Y es mucho más de apreciar este trabajo y avalora grandemente su mérito, la consideración de que el autor ha logrado alcanzar su laudable propósito, trabajando en un oscuro é ignorado rincón, donde se carece de bibliotecas y museos, luchando con la ignorancia y la incultura de quienes más pudieran ayudarle en su empresa, haciéndolo todo por sí mismo y sin más acicate que su amor á la ciencia y al pueblo donde nació.

La Academia de la Historia ha comunicado oficialmente al Sr. Mancheño el aprecio que hace de su notable libro, y cuantas personas consagran alguna atención á la labor del meritísimo historiador de Arcos, no podrán menos que felicitarle calurosamente por la publicación de su último libro.

A. PIÑERO.

## DIVAGACIONES

La educación social es una de las cualidades que más realzan á un pueblo. El lenguaje soez que por desgracia tanto se propaga, conduce al embrutecimiento. Las buenas formas sociales hacen más

simpática y más amable á la humanidad; no cabe duda.

Figurémonos, pues, á un convecino que, por ejemplo, tuviera un almacén de trigo y que por incuria á estas causas se le pudiera, inficionando el aire respirable, y haciendo por consiguiente molestísima la vida de muchas familias. Con mandar un recado de atención á estas suplicando la disculpa por un suceso inevitable y ofreciendo la reparación inmediata, quedaría subsanada la falta, siendo en este caso correcto su proceder. Y si para agravación de males las inmundicias sacadas de ese almacén,—seguimos el simil,—las llevan á depositar junto á un arrecife, haciendo molestísimo el tránsito, el presidente de la Comisión de Policía podría llamar al dueño de ese edificio y decirle: «La ley no le permite hacer lo que Ud. hace. Los estiércolos de sus cerdos y esas basuras depositadas en el confin de su establecimiento, que es lo que procede, abriendo pozos donde verterlos y ya utilizándolos más tarde como abonos agrícolas.» Y sin conminar con la aplicación de la ley conseguirá su objeto.

A este propósito recordamos á un amigo que dejó de existir hace años, hombre de muy buena sociedad, que fue alcalde, emparentado con una distinguida familia que habitaba una gran casa en la Póvera. El partido bajo lo tenían arrendado á familia también conocida que no dejaba de molestar todos los días á las señoras con impertinentes exigencias. Un día le dijo la señora:—Mira, Pepe, estamos fastidiados con esas pelmas de abajo. ¿Sabes lo que hoy piden? Pues un ciervo en una de las ventanas de la calle y una carbonera: á ver como solucionas ese asunto, pues nosotras no tenemos ya paciencia para sufrir tanta impertinencia. Se presenta nuestro D. José á las señoras de abajo y las dice: Enterado de lo que solicitan, hemos hablado largamente del particular. La señora ha manifestado grandísimos deseos de complacerlas, pero las circunstancias presentes no le permiten hoy por hoy... hacer el ciervo... Ahora la carbonera dicen... que tampoco. Y quedaron tan complacidas por la atención y finura con que habían sido tratadas.

Mucho pudiéramos hablar sobre educación social, pero con lo dicho basta hoy á nuestro propósito.

P. P. DE M.

## Las órdenes religiosas

EN AMÉRICA

Perdidas para España las islas Filipinas; las órdenes religiosas que tanto trabajaron para civilizarlas, han tenido que salir de aquel hermoso territorio.

Una de las principales de dichas Ordenes, la de los Agustinos, se ha dirigido á la América española, estableciéndose especialmente en Colombia, los Agustinos Recoletos, y los Calzados en Colombia, Brasil, Perú y la Argentina (Paraná y Buenos Aires), consagrándose á la enseñanza y á las misiones en aquellos puntos en que la civilización no ha penetrado aún. Así, por ejemplo, el Gobierno del Perú, que ha entregado á los Agustinos el Seminario de Cuzco, ha fomentado el envío de misiones á Iquitos, lugar que por producir abundantemente el caucho, escaso ya en otros puntos, puede con facilidad llegar á adquirir un estado próspero.

En Buenos Aires se proponen establecer un colegio y otro en Colombia.

La presencia de las Ordenes religiosas en la América española puede ser, y será seguramente, muy beneficiosa para dichos países. Así lo han comprendido ya algunos de aquellos Gobiernos, los cuales, más ó menos directamente, les prestan su ayuda, como se la prestan los prelados.

Pero no sólo serán beneficiosas á América, sino que esas Ordenes, cuyo espíritu español es bien notorio, contribuirán á estrechar los lazos con la antigua madre Patria, prestando así un gran servicio á la raza española.

El mismo comercio tendrá en ellas un auxiliar inteligente y poderoso, pues los

trabajos y los informes de los religiosos facilitarán el cambio de productos, y los emigrantes hallarán en ellos guía y aun apoyo para establecerse.

Compañía Vinícola Jerezana

En la revista titulada La España Industrial, que ve la luz pública en Madrid y bajo el título que antecede, leemos el siguiente artículo que interesa a nuestra ciudad:

Quien haya visitado Jerez, la hermosa Xerixon de las leyendas árabes, con anterioridad a la destrucción de su viñedo, y vuelva ahora a recorrer aquel recinto, donde una impensada y rápida ruina ha traído toda la quietud y toda la melancolía de las tristes decadencias, no podrá menos de extrañar que en tan breve espacio de tiempo se verifique mutación tan honda. Así no obstante el mayor esplendor y magnífico ornato que la cultura moderna impone en pueblos como Jerez, de superior importancia, las consecuencias de una crisis gravísima nunca conjurada de manera eficaz han esparcido por todas partes su huella y creado una situación a todas luces peligrosa.

Destruído el viñedo casi en su totalidad, pues a una producción vinica normal de 50 a 60.000 botas anuales, ha seguido una cosecha, en el año último, de 14.000, y aún el presente apenas se recolectarán 6 ó 7.000, depreciados los caldos por múltiples motivos cuya enumeración y análisis no es de oportunidad ahora, el mercado de Jerez, antes cuidadoso del presente que del porvenir y ávido de aprovechar las fugitivas utilidades que aún podía proporcionar el antiguo crédito y renombre, dijérase destinado a labrarse su propio desprestigio y ruina; de donde a la vuelta de muy contados años, vino a estar desconceptuado en el mundo mercantil y a ofrecer a la comiseración de las gentes el sombrío cuadro de sus viñedos improductivos, de sus casas trabajadoras en huelga forzosa, de su porvenir, en suma, cerrado a toda esperanza de rehabilitación, si no se ponen en práctica esos medios salvadores, decisivos, á que otros pueblos han acudido en los momentos supremos de su existencia.

Crisis muy semejantes a las que actualmente sufre Jerez han surgido en Alemania, dando con ello ocasión al establecimiento de las Cooperativas Vinícolas del Rhin, modelos de organizaciones económicas sociales en virtud de las que se libraron de un desastre seguro muchos y muchos terratenientes, en Francia cuya «Ligue Vinicole» se encarga de conjurar en lo posible los rigores del conflicto creado por un extraordinario exceso de producción; en Grecia, donde bajo la protección del Gobierno acaba de constituirse un Sindicato, cuya misión es la de obtener la unificación de tipos vitínicos, la conquista de los mercados extranjeros, el sostenimiento de los prestigios comerciales, en virtud del más exacto, del más estricto cumplimiento de sus deberes.

En todas partes, en suma, donde la viti vinicultura constituye un elemento de vida y urge por ende, remediar los descalabros provocados por las calamidades naturales ó bien por la ignorancia de unos y la desmedida codicia y exiguo patriotismo de otros, se ha visto ir a la práctica una fórmula de Cooperación ó de asociación Sindical, destinada a organizar la venta del producto, a regular los mercados, a imponer, por la calidad, sus caldos, a facilitar el consumo y sostener a todo trance el crédito de los vinos.

Jerez, que depende en este punto intereses de una especial valía, como que cifra en ellos su presente y su porvenir, no podía permanecer inactivo ante tan dolorosas circunstancias; y ya era cosa censurable que, entre tantas y tantas gentes de probadas iniciativas y ante una calamidad cuyos males llegan a todas las clases sociales no se alzara la voz amiga que viniese a aconsejar los medios para una solución eficaz, brindando a unos y a otros con el persuasivo estímulo del ejemplo.

Esta voz de concordia y de redención, heraldo de mejores días para la ayer espléndida y hoy triste ciudad jerezana, se ha dejado oír a la postre; y del caos que estas súbitas ruinas producen, acaba de levantarse, con juveniles y generosos alientos la «Compañía Vinícola», la que con capital social suficiente, acude al palenque del trabajo y entra en la batalla del progreso amparada por el lema invencible de «Honradez y Perseverancia». Añejos convencionalismos, sustentados por una práctica egoísta tal vez intenten cerrarles los caminos; pero a buen seguro que la excelencia del propósito y las indiscutibles bondades de la empresa, alcanzarán la victoria.

ra de la institución: la de dar a conocer en los mercados el vino genuino de Jerez; librándolo de esta suerte y en virtud de una seriedad incommovible del creciente desprestigio a que le han llevado, con olvido de las propias conveniencias, no pocos mercaderes del negocio vinícola.

La Compañía no entrará pues en competencia con casa alguna exportadora; sus fines son de una superior alteza de miras; impondrá sus productos por la bondad; los llevará de un mercado a otro impulsada por su propio crédito; y así, sin aspirar a otro galardón que el que sus obras le deparen, procurará restituir a Jerez la honrosa fama que en otro tiempo hiciera de la ciudad un gran emporio de la vinicultura.

Hermosa y fecunda iniciativa tienen pues los actos de la Compañía Vinícola Jerezana, la que andándo el tiempo y si el necesario espíritu de solidaridad colectiva no le niega su apoyo, persuadiéndose de la conveniencia, mejor aún, de la necesidad de seguir sus derroteros, podría llegar a la meta de sus aspiraciones, formando un gran centro viti vinícola, á donde convergerán todos los grandes capitales de la hermosa ciudad y de donde vendría el renacimiento del antiguo negocio en todo su esplendor soberano.

Ardua es sin duda la tarea; pero mayores trabajos imponen las circunstancias y a mayores empresas arrastra la iniciativa de los espíritus previsores, cuando es la patria y es la familia las que exigen volver por los perdidos prestigios.

Nuestra entusiasta enhorabuena, pues, á los iniciadores de ese alentado pensamiento, al que solo felices augurios debemos desear.

DE CADIZ

Hoy ha zarpado de este puerto con rumbo a la Argentina el vapor León XIII con 70 pasajeros embarcados en Cádiz y 294 en tránsito, que hacen un total de 364.

Entre los embarcados en Cádiz figuran 31 soldados destinados a Canarias. De Lisboa llegó el vapor San Ignacio con 5 pasajeros para Cádiz y 99 en tránsito para la Argentina, con cuyo destino se ha despachado.

En el tren del medio día llegó a esta la Brigada Topográfica que ha de acompañar a la comisión que va al Muni. La constituyen 7 soldados y un sargento.

Celebrará esta noche reunión la Junta provincial de Beneficencia, y entre otros asuntos se tratará de los siguientes: Dar cuenta de una circular de la Dirección general de Administración disponiendo que la renovación bienal de la Junta dede efectuarse en fin de año.

Informe de secretaria proponiendo se consulten varios extremos para su debido cumplimiento y se expresen las diversas épocas en que fueron enviados a la dirección los datos que se piden. Informe de secretaria cumpliendo orden del señor gobernador en expediente instruido pretendiendo se inhabilita la jurisdicción de guerra de Ceuta del conocimiento de varios incidentes referentes a la fundación instituida en dicha plaza por el obispo que fue de la Diócesis Excmo. Sr. Don Juan Barragán y Vera.

En el término de Arcos y cortijo llamado Algerabaja se declaró un incendio en la madrugada del día 5 quedando reducido a cenizas el pajar, sin que ocurrieran desgracias personales. El hecho fué debido a que Manuel González López, que guardaba ganado encendió candela en sitio próximo, propagándose las llamas al pajar. La guardia civil y varios trabajadores lograron conseguir que no se propagara el incendio a los sembrados cercanos. El González fué detenido como autor por imprudencia y puesto a disposición del Juzgado.

En el término de Arcos y cortijo llamado Algerabaja se declaró un incendio en la madrugada del día 5 quedando reducido a cenizas el pajar, sin que ocurrieran desgracias personales.

El hecho fué debido a que Manuel González López, que guardaba ganado encendió candela en sitio próximo, propagándose las llamas al pajar.

La guardia civil y varios trabajadores lograron conseguir que no se propagara el incendio a los sembrados cercanos. El González fué detenido como autor por imprudencia y puesto a disposición del Juzgado.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Loreste, rue Canmarzillo 61.

Se arriendan las siguientes fincas y predios:

- Casas de campo.—Olivar de Micones, cerca de las Ventas del Cuervo. Añeja El Caribe, pago de Cabretera.—Hacienda El Pinar, en Caullina.—Viña EL Loro, en Caullina.—Viña de Matamoros, en Macharnudo. Casas en Jerez.—Pocos 10 y Asta 2, siendo la obra de cuenta del dueño ó inquilino según se estipule. Establecimiento de baños, Caracuel, 13. Huertas.—La del Caribe ó Pinar con noria.—La del Acie, con noria.

Venta.—La conocida por de Las Zorras, en el Attillo de Capuchinos.

Partidos.—Los de la Huerta de Ramos, en la Gran Vía, paseo de Capuchinos.

Predios de campo.—Hacienda El Pinar, de Caullina.—Viña El Caribe, de Cabretera.—Terrenos de la viña Matamoros, en Macharnudo.—Terrenos de la viña Corrales en Anina, término de Puerto de Santa María.—Olivar y Hacienda de Micones, término de Lebrija.

Graneros.—Pocos, 10.—Id., 12.—Idolos.—Caracuel, 13.

Casas en Puerto Real amuebladas.—(Por meses ó temporadas), San José, 54.—Santo Domingo, 1.

Casa en ídem desamueblada.—Robarío, 18. Se traspaasa con enseres pero sin efecto la Aduanilla calle de Carrón, núm. 10. Se vende aceite y leña en la Hacienda de Micones.

Se vende peja por carrañas completas en la Hacienda «El Loro» en el arrecife de Sevilla.

Para dar razón de lo anterior y entrar en las viñetas en la Bodega de los Sres. González Byass y C.

Academia Filarmonica de San Isidro.

—Progreso, 7.—Desde el 1.º de Julio queda abierta la matrícula, para las alumnas de enseñanza LIBRE que deseen ser examinadas en esta Academia.

En la citada fecha comenzarán las clases extraordinarias de repaso en las siguientes asignaturas: SOLFEO PIANO, CANTO, VIOLIN, FLAUTA, etc.

Las alumnas que deseen presentarse a examen deberán personarse en la Secretaría de la Academia, de 8 a 10 de la mañana ó de 6 a 9 de la noche.—El Secretario.

ESCUELA JEREZANA

SANTO TOMÁS DE AQUINO

FRANCOS 24.

Desde el 1.º de Junio próximo, comenzarán en este Colegio las clases de repaso de las asignaturas de 2.ª Enseñanza, para los exámenes de Septiembre; y especiales de preparación para el examen de INGRESO en la misma y del GRADO DE BACHILLER, conforme a las últimas disposiciones vigentes.

Existen además en este Centro de enseñanza las clases correspondientes a los estudios de las carreras de Comercio, Magisterio y de preparación para el ingreso en Facultad comprensiva de ambas secciones, Ciencias y Letras.

Observatorio experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with meteorological data for June 6th, including temperature, humidity, and wind speed.

Delicioso día del del Corpus

en el presente año! Fué perfectamente primaveral, y valga la frase, porque hay muchos días de Abril y Mayo que son dignos de Julio y de Diciembre. Las nubes funcionaron portentosamente de toldos, no ya para las calles de la carrera sino para la ciudad y la campiña. Un ambiente perfumado y suave, fresco y acariciador, reinó desde que apuntó la aurora, y a nadie hizo falta el azul espléndido que un gacettillero escéntrico pedía como gala imprescindible para la hermosa solemnidad.

Los celajes de la atmósfera eran como el complemento de esta admirable temperatura que ha producido en Mayo la maravillosa granazón que está comenzando a llenar de rubias montañas las éras y las trojes. Año feliz debería ser este si no hubiese quienes, adoradores del tanto por ciento, se proponen contrariar no ya las fecundidades de la naturaleza, sino aquellas leyes económicas, que siempre traen por la baratura como gema de la abundancia! Los almacenes rebosarán de grano, pero la boba del pobre seguirá, si Dios y el Sr. Alcalde no lo remedian, al precio que sólo pueden soportar los burgueses acomodados. Sería escándalo mayúsculo que hubiera de continuar sus tareas la fértil musa del cantor de los panaderos. Esperemos, pues, un poco, y si el popular San Antonio no ha logrado para el próximo día de su fiesta la desaparición de ese feo bicho llamado Pancaro, razón habrá para que reneguemos de estos fenómenos económico-administrativos.

La solemne festividad llevó gran concurso a las calles de la carrera, lucidamente adornadas con preciosas colgaduras. Ni el menor incidente turbó la magstad de la procesión, en la que sólo la Custodia, sin ningún otro paso, atraía la reverente adoración de los fieles. Por la noche ofreció la velada de la alameda de Fortún de Torres, el más brillante aspecto. La concurrencia fué extraordinaria, y nadie diría que estamos bajo el influjo de la flojexera, al ver á millares de personas, ciertamente no acomodadas, poblar todos los puestos donde se venden refrescos y no refrescos. Si así continúan las veladas, materia pueden encontrar para su meditación los aficionados á estudios sociológicos de á perra chica.

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la distinguida señorita María de los Angeles Ruiz y Be-doya, que falleció en las primeras horas de la mañana de anteayer, á los diez y siete años de edad.

Un numeroso y lucido cortejo en el que figuraba casi toda la colonia montañesa, acompañó al cadáver de la infortunada joven.

Presidían el duelo, los Sres. D. Ernesto Ruiz Pérez, D. Manuel A. de la Riva, D. José B. García Mier y Rdo. Padre Morgado de la Compañía de Jesús.

A la atribulada familia de la finada y muy especialmente a su padre D. Elias Ruiz Pomar, enviamos la sincera expresión de nuestro pesar por la sensible y dolorosa pérdida que lamenta, deseándole la necesaria resignación cristiana.

Antes de ayer a las cinco de la mañana contrajeron matrimonio en la capilla de la Virgen del Carmen de la Iglesia de San Miguel, la bella y distinguida Srta. Cristina Oronoz y Gordon y nuestro estimado amigo el joven D. Juan E. Fernández Boussinet.

Bendijo la unión de los contrayentes previa la licencia parroquial, el Sr. Cura de S. Lucas, Sr. Arcilla actuando de Juez municipal el letrado D. Jacobo A. Gordon y Doz.

Apadrinaron a los nuevos esposos la Sra. Viuda de Fernández y el Sr. Juan Oronoz y Clemente, siendo testigos los Sres. D. José Ramirez y Perez de Molina y D. Miguel A. La Fuente y Gordon. La misa de velaciones fué dicha por el Rdo. P. Superior del convento de P.P. Franciscanos.

Después de terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron el nuevo matrimonio, su familia é invitados a la casa del Sr. D. Juan Oronoz, donde todos fueron obsequiados con un delicado desayuno.

En el tren corto de las ocho salieron los nuevos cónyuges para Sevilla, siendo despedidos en la estación por muchas personas de su familia y amistad, que les deseaban muchas felicidades. A ellos unimos nuestros votos, deseando al joven matrimonio una larga vida llena de dichas y venturas.

Ascenso.—Nuestro estimado amigo y colaborador el médico de la Armada D. Manuel Ruiz y Garcia ha sido ascendido al empleo superior de médico primero.

El Sr. Ruiz, que estaba destinado hace pocos días al Hospital de San Carlos de San Fernando, desempeñará por breve tiempo este destino que es inferior al nuevo empleo que se le ha concedido.

Felicitemos cordialmente á nuestro amigo por su ascenso.

Teatro de Eslava.—La famosa zarzuela Curro Vargas, llevó anoche al nuevo teatro extraordinaria concurrencia que ocupó por completo todas las localidades.

La interpretación que obtuvo la aplaudida obra fué esmerada, distinguiéndose la triple Srta. Gurina que fué muy aplaudida, así como la Srta. Domingo (M.)

El baritono Sr. Hervás rayó á grande altura, cantando su parte con verdadera maestría.

El gran dúo del segundo acto valió a la Srta. Gurina y al Sr. Hervás una ovación y más merecían los dos notables artistas que lo cantaron perfectamente, dando gran expresión al magnífico trozo musical.

El tenor Sr. Figuerola, que llevaba cantando cinco noches seguidas, si bien cantó con gusto su difícil papel, se le notaba algún cansancio en la voz, por lo cual sin duda no lució en el primer acto todo lo que debía. En el segundo y tercero estuvo más afortunado, cantando la preciosa romanza del segundo muy bien.

Los demás artistas estuvieron acertados, así como los coros y la orquesta.

La hermosa música de Curro Vargas fué oída y aplaudida con entusiasmo por el numeroso público que llenaba el teatro.

Esta noche y mañana no cantará el Sr. Figuerola para darle descanso, y el Lunes volverá a ponerse en escena Curro Vargas.

La función de esta noche se compone de las aplaudidas obras Una vieja y Miss Helyett, esta última no representada aún en Jerez.

Anoche estuvo reunida en las Casas Consistoriales la Comisión de Policía Urbana, ocupándose de estudiar para proponer al Cabildo, un proyecto para dotar á Jerez de un servicio contra incendios.

La reunión duró hasta cerca de las once, y como el asunto es de importancia, continuará la Comisión estudiándolo, para lo que se volverá á reunir esta noche.

El Jueves fué bendecida por el Sr. Cura de Santiago, la nueva fábrica de hielo La Española, situada en la calle de Paul, propiedad de los señores Piñero y C.ª. Aunque las pruebas han dado el más satisfactorio resultado, probablemente no se pondrá á la venta el hielo hasta el Domingo por la tarde.

Los dueños de esta nueva industria nos ruegan hagamos constar para que llegue á conocimiento de sus muchos favorecedores, que si bien se cedieron algunas cantidades de hielo para satisfacer los pedidos de algunos industriales en la pasada festividad del Corpus, no se pondrá á la venta hasta que se anuncie oportunamente.

El hielo fabricado por tan importante industria, es completamente transparente, está congelado á una temperatura de 25 grados bajo cero, puede conservarse, convenientemente resguardado, semanas enteras, y se venderá al económico precio de diez céntimos de peseta el kilogramo puesto á domicilio ó en alguno de los varios depósitos que se establecerán en la población y que con oportunidad serán anunciados.

El hielo está fabricado con agua de Tempul y los magníficos aparatos que lo producen, sistema Carré perfeccionado, han sido montados por el entendido mecanista D. Juan Berruti.

El inteligente hombre de ciencia é ilustrado químico D. Francisco J. Iyison y O'Neale ha dirigido con gran éxito la parte relacionada con sus conocimientos.

Felicitemos cordialmente á los nuevos fabricantes que traen á nuestra ciudad un nuevo elemento de vida, deseándoles muchas prosperidades en el productivo é importante negocio que han emprendido.

Nuestro estimado amigo y colaborador D. Santiago Casanova y Patrón ha estado estos días en Jerez, como con frecuencia le acontece, favoreciéndonos, como siempre, con su amable visita. En breve insertaremos un interesante artículo que ha escrito para EL GUADALETE.

Esinexplicable que la Comisión de Policía rural tenga en completo olvido el arrecife llamado del Calvario, que se prolonga hasta los pagos de Macharnudo y Anina, y cuyo estado es en extremo deplorable. Ni siquiera se pone mano en la composición de la alcantarilla, casi destruída, sin que tenga escusa tan reprochable abandono, que ocasiona innumerables quejas de las muchas personas que frecuentan dicho paraje y sufren grandes molestias, sobre todo si van en carruaje.

Y puesto que la mencionada comisión rehusa cumplir con su deber, nos dirigimos al Sr. Alcalde, rogándole, en nombre de los perjudicados, que dicte sus órdenes para que, al menos, se componga la alcantarilla, cuanto antes.

Accidentes del trabajo.—Ayer fueron curados en la Casa de Socorro por el profesor de guardia Sr. Pérez, los siguientes individuos.

José Garcia Romero, que se fracturó uno de los huesos de la mano izquierda, á causa de haberle caído encima una saca de harina.

Manuel Fernández Román, encendedor de máquinas en el Depósito del ferrocarril, que se causó una profunda herida en la barba.

Estéban Castro Benítez, que trabajando de cerrajeró en la casa número 40 de la calle Porvenir, se causó una herida cutánea con pérdida de sustancia, en el dedo índice de la mano izquierda.

La alcaldía ha firmado el nombramiento de guarda nocturno, particular de la calle de Francos, á favor de Gonzalo Sáez Ledesma.

Herido.—A Pedro Clavijo Rodríguez, le fueron ayer curadas en la Casa de Socorro, tres heridas en la cabeza, que le fueron causadas en reyerta sostenida en la plaza de Santiago.

El Sr. D. Mariano Alvazán, maestro auxiliar de las escuelas públicas de esta ciudad, ha sido nombrado, director de la escuela de la Casa de Beneficencia Provincial, de Huesca.

En el correo de hoy saldrá con dirección á Madrid, el Sr. don Manuel A. de la Riva, Diputado á Cortes electo por esta ciudad.

El próximo día 10 darán principio los exámenes de los alumnos de las escuelas públicas de esta ciudad.

Todos los soldados procedentes del arma de infantería, que se encuentren en situación de reserva activa y segunda reserva, pueden pasarse por el negociado de quintas de la Secretaría Municipal, donde les entregarán los certificados de soltería que ha remitido el coronel jefe del regimiento infantería Reserva de Cádiz.

Ha sido dado de alta por el médico D. Francisco Castillo, el joven José Lara Raya, que como recordarán nuestros lectores, fué una de las víctimas del desgraciado accidente ocurrido días pasados en la bodega de los Sres. Sánchez Romate Hermanos.

En el correo de anteayer llegó á esta procedente de Sevilla, el matador de toros José Garcia, Algabeño, que ayer empezó á hacer uso de las salubres aguas del Bañerío de San Telmo.

José Garcia se queja más de la herida que sufre en una mano, que de la que tiene en la garganta, pues ésta no reviste ni con mucho la gravedad que le atribuyó la prensa de Sevilla y Madrid.

Anteayer estrenaron los clarinetos del Excmo. Ayuntamiento, en la procesión, los nuevos uniformes que lo han sido confeccionados y que buena falta les hacia.

Los curas ecónomos de las parroquias de esta ciudad, que iban en la procesión del Santísimo Corpus Christi, lucían sobre la sotana, roquete y muceta, por privilegio concedido por la Santa Sede.

Sobre la muceta llevaba cada uno el escudo de su parroquia.

Cero y van... En la calle Asilo fué anteaer mordido por un perro la niña Petra del Valle Gómez, causándole una herida en el brazo izquierdo.

Y ayer en la calle de Escuelas, fueron también mordidos por otro can el joven D. Domingo Argüelles y Hurtado de Mendoza y el anciano Juan García García.

Al primero le causó una herida en la pierna izquierda, y al segundo otra herida también en la pierna izquierda.

Los tres individuos citados fueron curados de primera intención en la Casa de Socorro por el médico Sr. Pérez.

Gran invento es el «Telé-foto», ó sea un telescopio eléctrico que sirve, como lo indica su nombre, para conducir la luz y permitirnos ver los objetos situados á grandes distancias.

El Teléfoto, que no debe confundirse con el telescopio, se funda en una propiedad particular del selenio, cuerpo simple descubierto por el físico Berzelius en 1817.

Este aparato está llamado á obtener una generalización tan grande como el teléfono, por los múltiples servicios que puede prestar.

Ganga.—Por 6 pesetas se puede adquirir un precioso y bien confeccionado traje de dril para niño.—Bazar González. Cerrado los Domingos.

Noticias de Sevilla:

En la Casa Lonja se celebrará el domingo la reunión de las personalidades sevillanas que intentan realizar en esta capital unión de los católicos. El objeto de la reunión es discutir si la nueva agrupación debe tener un carácter político ó simplemente de asociación ó liga formada para defender un fin determinado.

El premio de la Real Maestranza de Sevilla concedido para el concurso hípico de Madrid, lo obtuvo el teniente coronel de caballería, profesor de equitación de S. M. el rey, don Alfonso XIII.

Se encuentra en Sevilla el teniente general don Manuel Sánchez Mira.

Temperatura media á la sombra 26.9 centígrados; máxima 33.6; mínima 20.2; máxima al sol 38.2. Presión barométrica: á las nueve 754.2 milímetros; á las quince 753. Humedad relativa: por la mañana, 66.6 grados; por la tarde 51.6. Evaporación: 7.6 grados. La dirección del aire fué S, durante todo el día. Este nublado y caloroso.

Comprobado á diario.—Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

La economía en el anuncio es una economía mal entendida. Lo que se regatea en el anuncio, se pierde en la venta. Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9 entresuelos.

Algunos periódicos de París opinan que el viaje de sir Alfredo Milner á Inglaterra puede obedecer al propósito de consultar respecto á la aplicación de una medida verdaderamente monstruosa: con la cual creé el go bierno que podría apresurarse la paz.

Se alquila un piso principal en 8 duros con seis habitaciones, comedor y cocinas, con vista á la calle y al jardín de la misma casa; y además el piso bajo con patio, jardín y corral, en cinco duros.

Fábrica de tapo es para embote llados de todas clases de Manue. Vasquez Marín, calle Gaitán 11.—Tápones baratos: los que costaban á 60 reales á 40, los de 80 á 70, los de 100 á 90 y los de 120 á 110.

Se arrienda un piso principal independiente, con buenas comodidades, en la calle de la Merced 24.—En la misma dan razón.

Grietas en los pechos.—Desaparecen al segundo día de usar la pomada Luque. De venta en la Farmacia de su autor, Larga 73 y 75.—Precio 2 pesetas caja. Se garantiza su resultado.

El vino con «Enosótero» jamás se vuelve agrio y mejora en calidad. Pídase á los Sres. Uriach y C.ª.—Barcelona, ó á la Droguería de Andrés Barrero.

Tumbres eléctricos.—Se instala con gran economía por Mateo, Marín, Casaruel núm. 5.

Una segunda vida.—La medicación por el hierro, preconizada por tantas generaciones de médicos iustres, sólo con el Hierro Bravais en gotas concentradas ha producido efectos sorprendentes.

Ocasión.—En la viña que fué de Cisneros, pago de «Rabotun», se venden chapas de zinc, puertas en buen uso y tres pararrayos.

Se desea matrimonio que reúna las siguientes capacidades: El para labrar tres aranzadas de viña, y ella para encargarse de la cocina de los amos y plancha. Si tuviesen algún hijo ó hija podrá también desempeñar algún cargo en la casa.

En la calle de Bizcocheros, número 17, frente á la callejuela de las Animas, se venden fresas de Chichina diariamente frescas y buenas á 60 céntimos la libra: no equivocarse, Bizcocheros, 17.

Se arrienda un granero asfaltado, en b'jo de 5 á 6.000 fanegas de cabida, en la calle Antoua de Dios, 16.—Darán razón en la ca.ª Eyora, núm. 17.

Se alquila ó se vende una bodega de cabida de 329 botas de presento, situada en esta ciudad, pieza de los Si os núm. 2, con vista al Mercado de Carbón.—Informar en, calle Canovas del Castil o, núm. 38.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cadiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuñiga y Echáide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, líneas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo deseen á la Administración de Hacienda, durante el periodo de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas á la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.

Se arrienda la casa calle Barja número 8.—Darán razón, Arosas 44, bodega.

Se arrienda la casa calle Limones Aitos, núm. 5.—Darán razón, José Luis Diez núm. 18.

Se da en arrendamiento un magnífico local donde radica un establecimiento de tramitar de nueva planta con todos los enseres y útiles para el mismo con existencias, cuyo capital se traspaasa ó se retira, no teniendo inconveniente su duración en dar en arrendamiento toda la finca ó parte de ella, pues tiene local para anparar otra clase de industria.—Para tratar de sus condiciones de arriendo, calle Empedrada núm. 40.

LA SUIZA.—Pastelería y uverería.—Santa María 4.—Mantecado á la vainilla y fresa. Chufes, limón y naranja granizada.—Gaseosas, cerveza y toda clase de refrescos y fito.—Se sirven á domicilio.

Lana basta para colchones se vende en la calle Matadero núm. 9, á 1 precio de 56 reales arroba.—Horas de despacho, de doce á cinco de la tarde.

Se arriendan la casa calle San José núm. 5.

El partido alto exterior de la casa calle Cazoria Alta, núm. 1, en pesetas 20 mensuales.

Se alquila un piso principal en 8 duros con seis habitaciones, comedor y cocinas, con vista á la calle y al jardín de la misma casa; y además el piso bajo con patio, jardín y corral, en cinco duros.

Fábrica de tapo es para embote llados de todas clases de Manue. Vasquez Marín, calle Gaitán 11.—Tápones baratos: los que costaban á 60 reales á 40, los de 80 á 70, los de 100 á 90 y los de 120 á 110.

Se arrienda un piso principal independiente, con buenas comodidades, en la calle de la Merced 24.—En la misma dan razón.

PAPEL POR ARROBAS.—SE VENDE EN LA LIBRERIA LARGA 33.

Casa de Socorro. Relación del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada: Lesionados curados de primera intención 31. Curaciones practicadas 16. Individuos vacunados 295. Total 342. Jerez de la Frontera, 3 de Junio de 1901.—E. Secretario, José Fernández.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE SANTIAGO. DIAS 2, 3 Y 4. Matrimonios.

D. Francisco Caso Cornejo con D. Antoni. Cosa Pérez. D. Manuel Padilla Domínguez con doña Luisa Pérez Bernal.

Nacimientos. José G. An Buzón, Petra Borrigo Toro. José María Vento P. dil.º. Fernando Barrera S. borido.

Defunciones. Juan Sánchez Jiménez. Sor Verónica de Jesús exposita. Juan Flores López. Manuel Martínez Martínez. Antonio Triguero Jiménez. Juan Nieto Palido.

DISTRITO DE SAN MIGUEL. DIA 2, 3 Y 4. Matrimonios.

Ninguno. Nacimientos. María Josefa Martínez Cusyas. María Isabel Lobaton Arenáres. María Teresa Río Reina.

Defunciones. Francisco Escobar Justo. Dolores Prado Ceballos. María de los Dolores Guerrero Galiano. Idefonso Bares Amaya. Baldomero Guerrero Franco.

Matadero de esta ciudad. Reses degolladas en el día 7.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows: Vacuno, Lanar, Cabrios, De cerda.

Estado de servicios municipales. DIA 6 DE JUNIO. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletes expedidas en este día. Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 170. Nocturnas que se pagan de este capítulo. 26. Traspasos acordados. 4.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 133. Entrada en el día de la fecha. 6. Total. 139.

Baja por curados. 7. 8. Id. por fallecidos. 4. Existencia que queda. 131.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 6. Mujeres, 1.—Niños, 3.—Niñas, 1.—Total 5.

CARCEL. Prásons existentes del día anterior. 42. Id. entrados en el día de la fecha. 9. Total. 51. En estado de libertad. 1. Usadas. 50.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. L. Colegial. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—Santos Heráclito, ob y Satornino, cf. MAÑANA.—Santos Primo y Feliciano, hermanos mis.

REAL E INSIGNE IGLESIA COLEGIAL. La octava del Smo. Corpus Christi dió principio el día 5 á las nueve de la mañana, siendo los maitines á las seis de la tarde todos los días menos el del Corpus que será á las tres, siendo la procesión á las seis, y predicando durante toda la octava el señor doctor D. Baldomero de Lorenzo y Leal, Canónigo de esta I. L. Colegial.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Cultos promovidos por el Apostolado de la Oración en honor y gloria del Sacratísimo Corazón de Jesús en dicha Iglesia. Todos los días á las nueve de la mañana, Misa con acompañamiento de piano y actos de desagravios.

Por las tardes á las siete y media, Santo Rosario, Letanias del S. grado Corazón de Jesús, pláticas y bendición. El domingo 9 predicará el presbítero cel.ºr D. Antonio Alberto Pineda.

El día 12 predicará el presbítero celador D. Ramón Murie. El día 24, festividad de San Juan Bautista, predicar el Pbro. Celador D. Miguel Muñoz y Espinosa. Después solemnísima consagración de niños de ambos sexos.

Los días 27 y 28 predicará el P. Raf. el Reyes, S. J., y el 29, fiesta de San Pedro y San Pablo, por la tarde, el R. P. Camilo de Konink, S. J. Este día, fiesta de los Santos Apóstoles, por á mañana á las 9 Misa y Solemne consagración de celadores y celadoras.

El día 30, último del mes, por la tarde, ensalzará las glorias del Divino Corazón el Pbro. Celador D. Manuel López Avalos.

IGLESIA DE SAN MIGUEL. El día 6 del corriente, festividad del Smo. Corpus Christi, y á las 9 de la mañana, dió principio en esta Iglesia la tradicional novena al Smo. Sacramento, cantándose á continuación Misa solemne.

En los días 11, 12 y 13, á las nueve y media, tendrá lugar un devoto triduo en honor de S.ºn Antonio de Padua, celebrándose durante los ejercicios el Santo Sacrificio de la Misa.

Gran Establecimiento de Novedades EN TODA CLASE DE TEJIDOS DE GARCIA Y COMPANIA

LANCERÍA 21 Y REMEDIOS 12. Completo el surtido para la temporada de Primavera y Verano, tenemos el gusto de ofrecer grandes colecciones en Sederia, Brochada, Glasé, Fulares, Bengalina Gasas, Tules, Crespones, Alpacas, Batistas é ininidad de artículos de verdadera fantasía.

Sombrillas y abanicos de gran fantasía. Pañuelos de la China Bordados, Lisos y Adamascados. Perfumería de las más acreditadas marcas del país y extranjeras. Carteras y Petacas de Ubrique á precios de fábrica.

Depósito de tiras bordadas y Encajes propios para equipos á precios sin competencia. Depósito exclusivo de la acreditada plata Meneses á precios de catálogo. TELÉFONO 142.—LOS DOMINGOS CERRADO.—PRECIO FIJO.

Hay concedidas muchas indulgencias á los fieles que asistan á estos cultos.

Telegramas

Una tormenta—Rio desbordado.—Destrozos. Madrid 6 de Junio de 1901, á la 1. En Cazoria (Jaen) descargó una horrible tormenta. El río se desbordó, arrastrando el puente y varios molinos. Varias casas se han hundido.

Consejo de ministros.—El proyecto de Mensaje—Las mesas de las Cámaras.—El estado de sitio en la Coruña.—Para el Viernes Madrid 6, á la 1.30.

En el Consejo de Ministros, el de la Gobernación Sr. Moret, leyó los puntos principales del discurso de la corona, que fueron aprobados. Todavía no se ha ultimado la redacción definitiva.

Se cambiaron impresiones, acerca de las personalidades que hayan de constituir las Mesas de las Cámaras y Comisiones del Mensaje y actas, autorizándose al Sr. Sagasta para que ultime las candidaturas.

Con respecto á la Coruña, no se levantará el estado de sitio, aun, por no tener el gobierno la absoluta seguridad de que el orden no volverá á alterarse.

El Viernes se celebrará nuevo Consejo. «Electra» en Barcelona.—Manifestaciones. Madrid 6 de Junio de 1901, á las 14.

En Barcelona se estrenó anoche Electra, y el público hizo grandes ovaciones, reiteradas después en una manifestación por la Rambla, cantando la Marsellesa y dando vivas á la república. La manifestación se disolvió pacíficamente, sin que intervinieran las autoridades.

Inauguración del Congreso marítimo.—El presidente.—La primera sesión. Madrid 6, á la 1.8.30.

El Duque de Veragua ha inaugurado el Congreso marítimo. Lo preside Maura, diciendo que se propone estudiar las necesidades y fomento de la marina. La sesión se ha limitado á la preparación de los trabajos.

Un incendio en Amberes. Ha habido un incendio formidable en los Docks de Amberes, causando pérdidas enormes.

Las huelgas en Tenerife. Madrid 7 de Junio de 1901, á la 1.30. En Tenerife se ha agravado la huelga de los cargadores. Las operaciones están paralizadas y los muelles llenos de frutos. Se ha concentrado la benemérita, y se dice que se disolverán los círculos obreros.

Banquete republicano en Barcelona.—Brindis revolucionarios.—Incidentes durante la procesión del Corpus. Madrid 7 de Mayo de 1901, á las 11.15. En Barcelona el banquete republicano continuaba á las dos de la madrugada, pronunciándose brindis muy revolucionarios. La benemérita tiene orden de impedir toda clase de manifestaciones.

Durante la procesión del Corpus hubo varios incidentes escandalosos, quedando centenares de personas contusas á causa de la alarma que produjo.

Mitin en Valencia.—Siguen los discursos en Barcelona. En Valencia se celebró un mitin de protesta por la conducta de las autoridades de la Coruña.

A última hora se sabe que en Barcelona seguían pronunciándose discursos violentos.

COTIZACION. CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 7 JUNIO á las 16.30. 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR.

Table with columns: Tipo de título, Precio. Rows: Fin de mes, Al contado (títulos), Al contado (cargos), Mercado flojo, Amortizable 5 p. 8, Acciones del Banco de España, Id. de la C.ª Tabacalera.

CAMBIOS. Paris 37.95. Londres 34.73. Exterior español en Paris 71.90. FERNÁNDEZ BOUSSINOT, Agente de Bolsa.

ULTIMA HORA

Madrid 7, á las 23.35. Varios huelguistas de Palmas han sido detenidos. Los exportadores de frutas accedieron á las reclamaciones de los obreros. Varios trasportes no han podido proveerse de carbón. Las casas extranjeras están custodiadas.

Madrid 7, á las 23.50. Agrávase la crisis fabril en Cataluña. Este año han disminuido veinte millones las ventas. Atribúyese la causa á la pérdida de las colonias.

Madrid 7, á las 24. En Barcelona se ha abierto una información acerca de las frases pronunciadas en el mitin que se celebró sin permiso de las autoridades. Créese que se denunciarán á los oradores.

Madrid 8, á las 0.40. El Consejo de ministros aprobó el discurso del Trono Los individuos que han de formar las comisiones de las Cámaras y nombramiento de Senadores Vitalicios, y nombramiento de Senadores Vitalicios, y nombramiento de Senadores Vitalicios.

Madrid 8, á las 0.40. El Consejo de ministros aprobó el discurso del Trono Los individuos que han de formar las comisiones de las Cámaras y nombramiento de Senadores Vitalicios, y nombramiento de Senadores Vitalicios.

Madrid 8, á las 0.40. El Consejo de ministros aprobó el discurso del Trono Los individuos que han de formar las comisiones de las Cámaras y nombramiento de Senadores Vitalicios, y nombramiento de Senadores Vitalicios.

Madrid 8, á las 0.40. El Consejo de ministros aprobó el discurso del Trono Los individuos que han de formar las comisiones de las Cámaras y nombramiento de Senadores Vitalicios, y nombramiento de Senadores Vitalicios.

Madrid 8, á las 0.40. El Consejo de ministros aprobó el discurso del Trono Los individuos que han de formar las comisiones de las Cámaras y nombramiento de Senadores Vitalicios, y nombramiento de Senadores Vitalicios.

Madrid 8, á las 0.40. El Consejo de ministros aprobó el discurso del Trono Los individuos que han de formar las comisiones de las Cámaras y nombramiento de Senadores Vitalicios, y nombramiento de Senadores Vitalicios.

Madrid 8, á las 0.40. El Consejo de ministros aprobó el discurso del Trono Los individuos que han de formar las comisiones de las Cámaras y nombramiento de Senadores Vitalicios, y nombramiento de Senadores Vitalicios.

Madrid 8, á las 0.40. El Consejo de ministros aprobó el discurso del Trono Los individuos que han de formar las comisiones de las Cámaras y nombramiento de Senadores Vitalicios, y nombramiento de Senadores Vitalicios.

Madrid 8, á las 0.40. El Consejo de ministros aprobó el discurso del Trono Los individuos que han de formar las comisiones de las Cámaras y nombramiento de Senadores Vitalicios, y nombramiento de Senadores Vitalicios.

Madrid 8, á las 0.40. El Consejo de ministros aprobó el discurso del Trono Los individuos que han de formar las comisiones de las Cámaras y nombramiento de Senadores Vitalicios, y nombramiento de Senadores Vitalicios.

Madrid 8, á las 0.40. El Consejo de ministros aprobó el discurso del Trono Los individuos que han de formar las comisiones de las Cámaras y nombramiento de Senadores Vitalicios, y nombramiento de Senadores Vitalicios.

Imprenta de EL GUADALETE

# Magnesia efervescente del Dr. Trigo, AL LIMON PURO

Unica magnesia española premiada en la Exposición de París de 1900.—Medalla de oro en la Exposición de Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Preparada en la fábrica con drogas puras, reúne todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa y es más económica. Rechazar las numerosas imitaciones. —Distribución en todas las farmacias y droguerías de España.—Por mayor: principales droguerías y Laboratorio del Dr. Trigo, calle Sagunto, 144, Valencia.

## NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS MORENO Y QUINTANA en liquidación.

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14

Completo y variado surtido en SEDAS NEGRAS BROCHADAS Y LISAS, ALPACAS, ARMURES y otros tejidos de ESTILO MODERNISTA.

Últimos modelos en CONFECCIONES para señoras y señoritas y estensas novedades en GASAS, TULES, VELOS, ENCAJES, SEDERIA, LANERIA, BATISTAS, PIQUÉS, BRILLANTES y otros artículos de fantasía para la temporada de verano.

Magníficas colecciones en ESTAMBRES, CHEVIOT, GERGAS, VICUÑAS, ALPACAS, DRILES Y ESTERILLAS para trajes de caballeros.

Variado surtido en TAPICERIAS, ESTERAS DE MANILA Y HULES para suelos.

### A los nuevos Almacenes de Cádiz.

## Indigestión!

¿Pierde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento que toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y antorzar todo el sistema.

## La Zarzaparrilla del Dr. AYER

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará a usted. Una señora desde Barcelona escribe lo siguiente:

“Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustiosas circunstancias un amigo me dijo que tomase la Zarzaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesarle que me curé con sólo tomar algunas botellas.”

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

**PILDORAS DEFRESNE**

La **PANCREATINA** el más poderoso el más completo

**DIGESTIVO**

Adaptada por la Armada y los Hospitales de París.

El Polvo y el Líquido.

En todas las buenas Farmacias de España.

### HOMBRES DÉBILES MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES

#### CURA DE LA DÉBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, con valedencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por tumbos y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos acaban su mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

- En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, males de cabeza, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
- En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
- En los NIÑOS: enanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koech, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koech vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koech se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

### SORDERA MAL DE X CURA RÁPIDA

#### ORINA

**SIN SONDAR NI OPERAR**

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con pesos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible **SALES KOECH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA.

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Jerez de la Frontera, se expenden estos preparados en la Farmacia del BUEN SUCESO Caballeros 12, así como en las demás principales Farmacias y Droguerías de las importantes poblaciones de su provincia.

## VINO NOURRY

A la vez **Depurativo y Fortificante.**

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DÉBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

OLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

## LA "FAJA ELÉCTRICA"

La FAJA ELÉCTRICA del Dr. SOMMA, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electro-terapia. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELÉCTRICA rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELÉCTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, látero, retroversión, flexiones y tropos del útero y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELÉCTRICA se comprueba con los aparatos de precisión a efecto, voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico, cualquiera que al aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto.

Gabinete electroterápico, Carretas, 19, principal, Madrid. Se envía gratis toleto explicativo.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del S. O.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

- El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a Málaga el 7.
- El 20, de Santander, con escala en Cornuña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.
- El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Atlántico.

Linea de Buenos-Ayres.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Sale y regresa partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

**MOGADOR**

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.

Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

**LARACHE**

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Arges y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

**JOAQUIN PELLAGO**

Linea de África

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Meadua con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Maragán.—Por el vapor

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puntos del mundo, servido por líneas regulares.

Las alpacas, estambres, jergas y vicuñas para trajes de caballeros tiene LAS FILIPINAS un extenso surtido de los fabricantes más renombrados, y unidos á la buena calidad del género, el público apreciará gran ventaja en los precios, y más aún si las prendas son confeccionadas en los grandes talleres de sastrería y camisería, que al efecto posee esta respetable casa para la mayor comodidad de sus clientes.

Precio fijo, — Ventas al contado.

## El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfi, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano.

Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.º—BARCELONA.

Dr. Valente Alvarado